

# REPORTE DE MONITOREO

Asignación Universal por Hijo y Embarazo para la Protección Social

# CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Presidenta Honoraria  
Dra. Carolina Stanley

Secretaria Ejecutiva  
Dra. Gabriela Agosto

Subsecretario de Gestión y Análisis de la Información  
Lic. Pablo Alfredo Pucciarelli

Directora Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas  
Sociales (SIEMPRO)  
Lic. María Soledad Cubas

Directora del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales  
Lic. Irene Isabel Novacovsky

## DATOS DEL PROGRAMA

### Dependencia y autoridades

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Director Ejecutivo

Lic. Emilio Basavillbaso

Subdirector Ejecutivo de Administración

Federico Braun

Dirección General de Proyectos de Niñez, Adolescencia y Juventud

Lic. María Fernanda Reyes

### Fuente de la información:

Dirección General de Planeamiento

Dirección de Estudios de la Seguridad Social

### Ubicación en el presupuesto

Entidad 850, Programa 19, Subprograma 3

### Incidencia en el presupuesto de la ANSES

5,1% (\$74.446,7 millones / \$1.453.514,7 millones)

**Web:** <https://www.anses.gob.ar/asignacion-universal-por-hijo>

### Normativa

AUH y AUHD: Ley N° 24.714 - Decreto N° 1602

AUE: Decreto N° 446/11

## ASPECTOS DESTACADOS

- Durante el tercer trimestre de 2018 la AUH cubrió a 3.909.872 niños, niñas y adolescentes (NNyA), la AUHD a 33.300 personas con discapacidad y la AUE a 80.762 embarazadas.
- Al comparar el comportamiento de la cobertura respecto del trimestre anterior se observa un crecimiento de la AUHD (3,3%) y no se observaron cambios significativos en la cobertura de la AUE (+0,8%) y de la AUH (+0,5%).
- Analizando los registros de ANSES, la cobertura de transferencias dirigidas a la protección social de niños, niñas y adolescentes en el mes de septiembre alcanza a 93,2%, considerando los diversos sistemas contributivo y no contributivo, tanto nacional como provinciales, de activos y pasivos, programas sociales y aquellos en condiciones de deducir por ganancias.
- A nivel presupuestario se ejecutaron al 3º trimestre en concepto de AUH, AUHD y AUE \$46.138 millones.
- La provincia de Buenos Aires es la jurisdicción que concentra, tanto la mayor cantidad de titulares como de montos ejecutados para las tres líneas.
- El monto de la prestación tuvo un incremento en el mes de Septiembre equivalente al 6,7% para todas las líneas, pasando de \$1.578 a \$ 1.684 para la AUH (valor general) y \$5.147 a \$5.491 para AUD. Además, en el mes de septiembre los titulares de las asignaciones universales (AUH, AUHD y AUE) percibieron un bono extraordinario de \$1.200. (Decreto 812/2018).
- Se observa que, al mes de septiembre, la inflación registro un incremento de 40,5% respecto de septiembre 2017, mientras que para el mismo período se observa un descenso del valor adquisitivo de la prestación de 15,1% en términos reales.
- Cada titular tiene a cargo aproximadamente 1,8 NNyA con cobertura de AUH, y en el último trimestre recibió en promedio por mes \$2.298<sup>1</sup> (considerando el cobro del 80%). Ese monto alcanzó para cubrir el 27,0% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA – línea de indigencia) para una familia tipo. En el caso de la Canasta Básica Total (CBT – línea de pobreza) para familia tipo la cobertura del trimestre fue de 10,8%, considerando el monto promedio cobrado por titular.

---

<sup>1</sup> Se considera el monto estipulado por normativa (80%). En el valor “cobro promedio por titular” considerado para este informe no se incluyen los \$1.200 de bono extraordinario.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

### Objetivo General

La Asignación Universal busca la protección de la familia en condiciones de vulnerabilidad social, además de fomentar la escolarización, el control de la salud, la vacunación y la provisión de documento de identidad a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, y a personas con discapacidad. A partir de la implementación de la Asignación Universal para Embarazadas busca también brindar atención y el cuidado de la salud para mujeres embarazadas y puérperas.

### Población objetivo

**Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por hijo con Discapacidad (AUHD):** niños/as y adolescentes hasta 18 años y discapacitados/as de cualquier edad cuyos padres se encuentran desocupados, no perciben ninguna suma de dinero en concepto de Prestaciones Contributivas o No Contributivas, a excepción de algunos programas y/o proyectos del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, la Secretaría De Gobierno de Trabajo y Empleo y otros según normativa. Los padres pueden ser trabajadores no registrados siempre que la suma de dinero que perciban sea menor o igual al Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Trabajadoras del servicio doméstico, sin importar el ingreso. Se cubren hasta un máximo de 5 hijos.

**Asignación Universal por Embarazo para protección Social (AUE):** mujeres embarazadas que no cuenten con una cobertura de salud/obra social y se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

### Componentes/ Prestaciones

- ✓ Prestación dineraria mensual
- ✓ Se paga un valor diferencial si el hijo discapacitado cuenta con autorización expresa de ANSeS.
- ✓ En el caso de la AUE la prestación dineraria se paga de forma mensual durante 6 meses a partir de la semana 12 del embarazo.
- ✓ Ayuda escolar anual que se liquida una vez al año si el niño/joven concurre a un establecimiento educativo.

### Modalidad de ejecución

La ANSES realiza una transferencia mensual por el monto correspondiente al 80% del beneficio.

Se accede al 20% restante presentando la libreta que certifica:

- concurrencia a un establecimiento educativo
- cumplimiento del plan de vacunación obligatorio;
- de 0 a 5 años estar inscriptos en el Plan SUMAR
- a partir de los 6 años, cumplir con el control médico correspondiente

Las embarazadas cobran el 20% una vez verificado el cumplimiento de los controles del embarazo y la inscripción del hijo en el Plan SUMAR

## COBERTURA<sup>2</sup>

### Evolución Interanual y trimestral de la cobertura



Durante el tercer trimestre las asignaciones universales alcanzaron la siguiente cobertura:

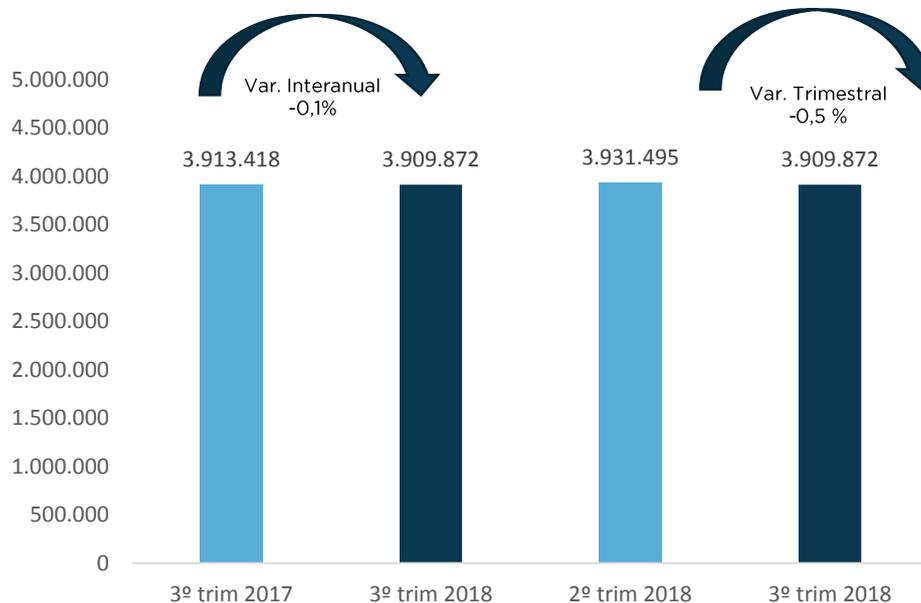
- 3.909.872 niños, niñas y adolescentes con AUH
- 33.300 niños, niñas, adolescentes y adultos con AUHD
- 80.762 embarazadas con AUE

Si se compara el comportamiento de la cobertura con el trimestre anterior, se observa un crecimiento en términos porcentuales de las líneas AUHD de 3,3% y en el caso de la AUE no se observaron diferencias significativas (0,8%), mientras que la tasa de variación trimestral de la AUH se mantuvo prácticamente sin cambios (0,5%).

La comparación interanual de la cobertura por su parte, muestra una tasa de crecimiento del 17% en AUHD, mientras que para la AUH y AUE no presentaron variaciones significativas.

**Gráfico 1**

Niños, niñas y adolescentes cubiertos por la AUH, variación interanual y trimestral de la cobertura de AUH. Tercer trimestre 2017, segundo y tercer trimestre 2018



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

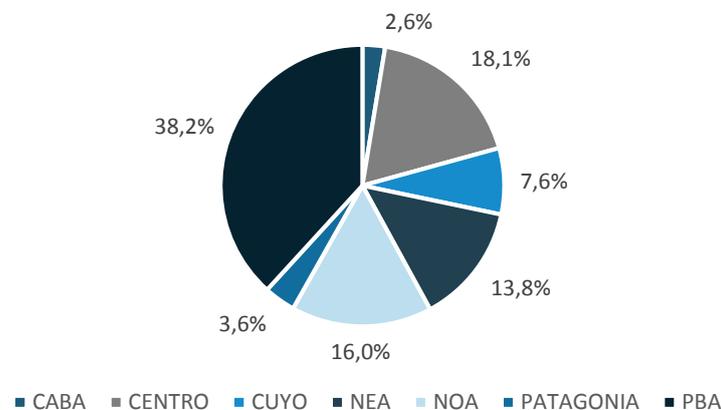
<sup>2</sup> El Sistema Integrado de Monitoreo (SIM) de la DN SIEMPRO no contiene información a nivel nominal o padrones, sino a nivel agregado. Por este motivo, las variaciones de cobertura son en términos de números absolutos.

## Distribución regional y cobertura de la AUH respecto de la población proyectada por INDEC

La estimación para el total del país de la población de niños, niñas y adolescentes hasta 17 años es de 13.081.413, de los cuales 29,9% se encontraban cubiertos por la AUH al tercer trimestre de 2018.

Si se observa la distribución por regiones<sup>3</sup>, Buenos Aires es la zona con mayor concentración de niños, niñas y adolescentes (NNyA) con AUH con 38,2%, y es también la provincia (o región en este caso) que concentra la mayor proporción de la población de niños, niñas y adolescentes según estimaciones de INDEC<sup>4</sup>.

**Gráfico 3**  
Distribución regional de los NNyA cubiertos por AUH.  
Tercer trimestre de 2018



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Regionalmente, NEA es la zona con mayor tasa de cobertura de AUH respecto de los NNyA (39,1%). Por otro lado, CABA es la que menor porcentaje (13,9%) de cobertura representa. Al respecto, cabe mencionar es el distrito con mayor nivel de trabajo registrado, lo que podría implicar que muchos NNyA se encuentren cubiertos por asignaciones familiares de tipo contributivo<sup>5</sup>. Asimismo, la Ciudad cuenta con el Programa Ciudadanía Porteña con Todo Derecho destinado a hogares en situación de vulnerabilidad, que en su mayoría cubre a hogares con NNyA<sup>6</sup>.

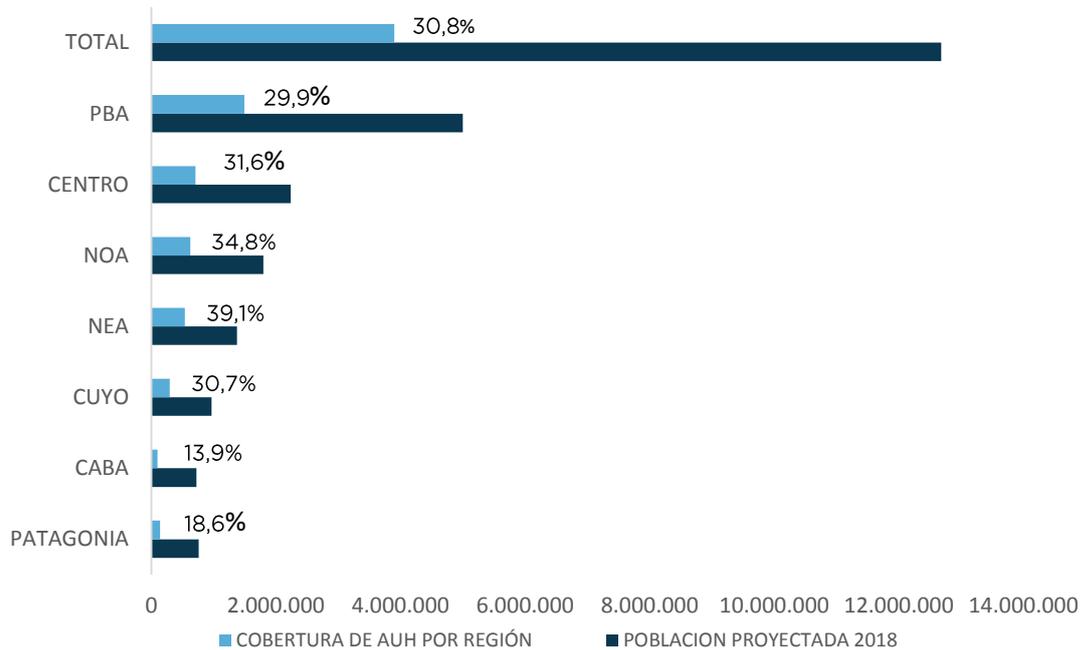
<sup>3</sup> La regionalización se conforma de los siguientes agrupamientos: CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Centro (Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Córdoba), Cuyo (San Juan, San Luis y Mendoza), NEA (Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes), NOA (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán y Catamarca), Patagonia (Chubut, Río Negro, Tierra del Fuego, Neuquén y Santa Cruz) y la Provincia de Buenos Aires. Se desagrega la región centro de PBA y CABA en virtud de la densidad poblacional y de las características socio-económicas de cada uno de estos conjuntos. Cabe señalar que el programa Hacemos Futuro sólo ejecuta en Tierra del Fuego dentro de la Región Patagónica.

<sup>4</sup> FUENTE: INDEC. Proyecciones elaboradas en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

<sup>5</sup> Fuente BESS 1º trim de 2018 del ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Boletín de AUH de ANSES

<sup>6</sup> Refiere al Programa Ciudadanía Porteña con Todo Derecho. Web: <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ciudadaniaportena/ciudadania-portena-con-todo-derecho>

**Gráfico 4**  
Porcentaje de cobertura de la AUH respecto de la población proyectada por INDEC por región. Tercer trimestre 2018.



Fuente: SIEMPRO en base a ANSES e información enviada por el programa y estimaciones y proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC.

### Cobertura de la población objetivo según registros administrativos<sup>7</sup>

La cobertura de transferencias dirigidas a la protección social de niños, niñas y adolescentes en el mes de septiembre ascendió a 93,2% de este grupo etario en todo el país, considerando los diversos sistemas contributivo y no contributivo, tanto nacional como provinciales.

Del total de NNyA, 29,4% eran perceptores de AUH y 35,2% de Asignaciones familiares nacionales. El resto corresponde a niños, niñas y adolescentes con asignaciones provinciales, programas provinciales y pensiones y en condiciones de reducir por ganancias,

Los que quedan sin cobertura constituyen un universo heterogéneo conformado por sectores sociales de diversas características que incluyen: estratos de altos ingresos, personas con problemas de documentación, extranjeros con menos de 3 años de residencia, sexto hijo o más, entre otras. Del total de NNyA que se encuentran sin cobertura, 51% lo integran quienes no pudieron incorporarse a este beneficio por problemas para asociar a sus progenitores y 42% lo conforman aquellos suspendidos de la AUH por no presentar la libreta que certifica el cumplimiento de condicionalidades.

<sup>7</sup> Las estimaciones están realizadas en base al Boletín Mensual de la AUH de ANSES del mes de septiembre de 2018. Disponible en: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/Boletin%20mensual%20AUH%20Septiembre%202018.pdf>

### Cuadro 1

Distribución de los niños, niñas y adolescentes según su situación de cobertura dentro del sistema de protección social (Subsidios)<sup>8</sup>

	N	%
<b>Total NNyA que figuran en registros de ANSES</b>	<b>13.416.427</b>	<b>100</b>
<b>Cubiertos*</b>	<b>12.508.364</b>	<b>93,2</b>
Con asignación (AUH** o AAFF)	8.663.913	64,6
AUH	3.943.172	29,4
Asignaciones familiares (AAFF)	4.720.741	35,2
En condiciones de deducir por ganancias	1.684.156	12,6
Con asignación provincial	2.001.662	14,9
Beneficiarios de otros planes sociales provinciales que cubren la infancia	158.633	1,2
<b>Sin beneficio</b>	<b>908.063</b>	<b>6,8</b>
6to hijo sin AUH	14.518	0,1
Suspendidos/Falta libreta	383.335	2,9
<b>No cubiertos</b>	<b>510.210</b>	<b>3,8</b>
En actividad <Mínimo	42.975	0,3
Extranjeros con menos de 3 años de residencia	6.806	0,1
Sin mayor asociado	460.429	3,4

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Nota (\*) Niños, Niñas y Adolescentes con AUH, asignación familiar, en condiciones de reducir por ganancias, asignaciones provinciales, programas provinciales y pensiones.

Nota (\*\*): incluye AUHD.

<sup>8</sup> Niños, Niñas y Adolescentes con AUH, asignación familiar, deducción por ganancias, asignaciones provinciales, programas provinciales y pensiones

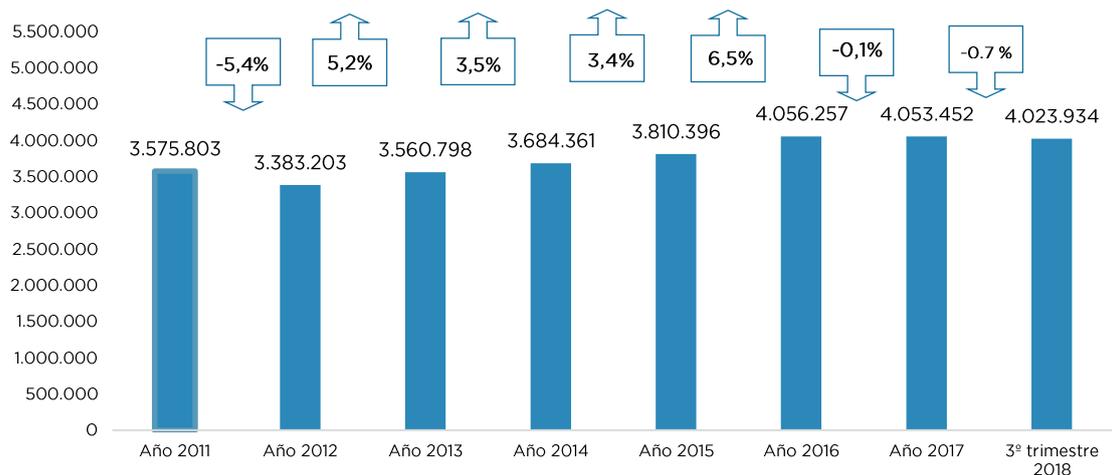
## Evolución anual de la cobertura de AUH-AUHD-AUE (2011- 2018)<sup>9</sup>

La evolución anual de la cobertura de la asignación universal en sus tres líneas, permite observar que en el año 2016 se registró una importante incorporación de titulares de derecho, con una variación interanual que alcanzó al 6,5%, registrándose aumento en las tres líneas. Este hecho se debe principalmente a que a través del Decreto 593/2016 se modificó el régimen de compatibilidades ampliando la cobertura a otros grupos poblacionales que habían quedado excluidos en la primera normativa. Adicionalmente, se modificaron los topes mínimos y máximos de ingresos familiares exigidos para percibir la AUH.

Desde, el año 2017 no se registran variaciones significativas, tendencia que se mantiene hasta la actualidad.

**Gráfico 5**

Evolución Anual total de la cobertura de la Asignación Universal (AUH-AUD-AUE) y tasa de variación interanual 2011-2018 (3º trimestre)



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

<sup>9</sup> Para el análisis anual de la cobertura se consideraron los titulares vigentes a diciembre de cada año, en el caso del año 2018 se consideraron los titulares vigentes al último mes del trimestre analizado (septiembre)

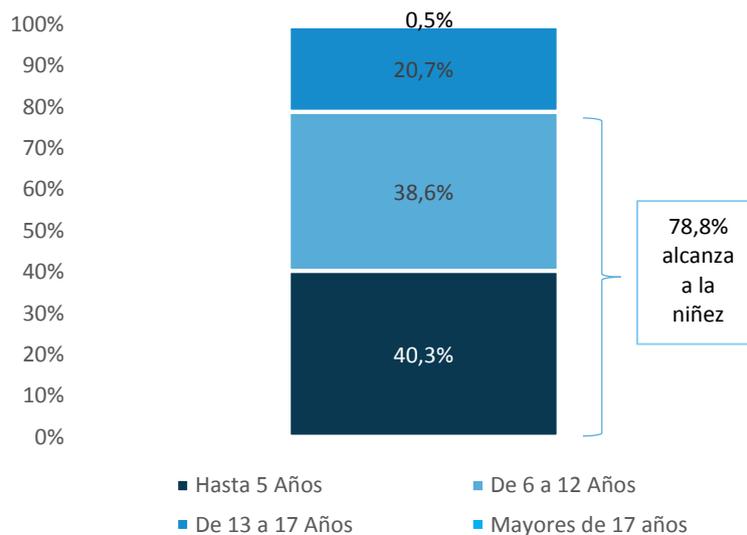
## Perfil demográfico de los y las perceptores/as de AUH y AUHD

Según información brindada por SINTyS<sup>10</sup> para el mes de junio de 2018, resulta posible realizar una caracterización del perfil sociodemográfico de los receptores de la asignación. Si se analiza según tramo de edades a los titulares de derecho alcanzados por la AUH y AUHD, se observa que la primera infancia tiene un peso mayoritario con 40,3% de niño/as cubiertos/as. Si a este tramo se le adiciona a los niños/as en edad escolar, el grupo alcanza aproximadamente el 80% sobre el total. Por lo tanto, el tramo de 13 a 17 años representa el 20,7%.

Existen alrededor de 19.000 personas mayores de 17 años que estarían percibiendo la AUHD, si bien en términos porcentuales representan el 0,5% del total de personas alcanzadas por la Asignación Universal. Las personas mayores de edad representan el 59% del total de alcanzados/as por la AUHD, y el 87,4% tiene entre 18 y 24 años.

En términos de género, el 49,2% son mujeres. Y no se observan diferencias significativas entre varones y mujeres en relación a la cobertura por edad y sexo.

**Gráfico 6**  
Distribución porcentual de los y las perceptores/as de AUH y AUHD según tramos de edad. Junio 2018



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por SINTYS

<sup>10</sup> SINTyS - Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

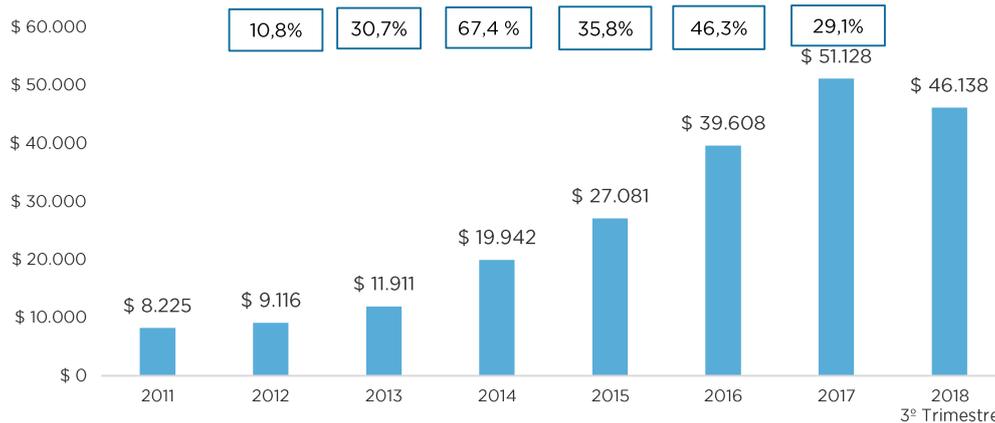
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA<sup>11</sup>



Durante el tercer trimestre se ejecutaron \$16.470,8 millones destinados al pago de AUH, AUHD y AUE<sup>12</sup>. El monto ejecutado acumulado a septiembre es de \$ 46.138 millones.

**Gráfico 7**

Ejecución Presupuestaria\* de todas las líneas por año y variación interanual. En millones de pesos. Año 2011- 3º trimestre 2018.



\* La ejecución informada corresponde al pago del 80% de la prestación

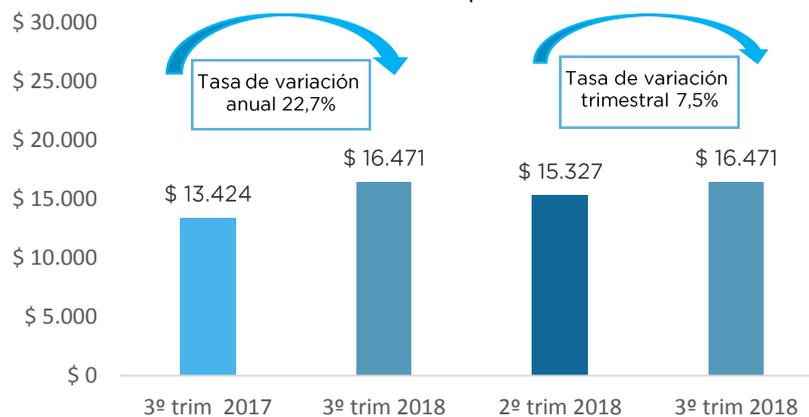
Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

A nivel nacional los montos totales ejecutados registran una tasa de variación de 7,5 %, en términos nominales respecto del trimestre anterior, y de 22,7% respecto al mismo trimestre de 2017.

**Gráfico 8**

Ejecución presupuestaria y variación nominal interanual y trimestral.

Todas las líneas. En millones de pesos. 3º Trimestre 2018.



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES.

<sup>11</sup> Los montos informados por ANSES corresponden al mes de liquidación que en general es el inmediatamente anterior al pagado. En los montos ejecutados solo se informa el pago realizado a los titulares del 80% de la prestación establecido por normativa vigente en el período de referencia, no se incluyen los pagos por el 20% ni la ayuda escolar anual.

<sup>12</sup> La ejecución corresponde al pago del 80% de la prestación.

De los montos ejecutados en el trimestre de referencia el 95,4% fue destinado para el pago de la AUH, el 2,6 % a la AUHD y el 1,9 % restante a la AUE.

El análisis presupuestario a nivel provincial muestra que la Provincia de Buenos Aires (PBA) es la jurisdicción donde se registra la mayor incidencia (37,6%) del total ejecutado por el programa en el trimestre de referencia. Ello guarda relación con el peso demográfico de la provincia, en cuyo territorio se encuentra el 38,2% de los niños, niñas y adolescentes del país. Esta provincia registró durante el tercer trimestre del año una ejecución de \$6.196 millones.

Luego de Buenos Aires, encabezan el ranking las provincias de Córdoba y Santa Fe, con una incidencia en la ejecución presupuestaria nacional de 7,6% y 7,0% respectivamente, y representando 7,8% y 7,2% de los NNyA según las proyecciones de INDEC.

## Monto unitario de la prestación

De acuerdo a la ley de movilidad, el monto de la prestación tuvo un incremento en el mes de Septiembre equivalente al 6,7% para todas las líneas, pasando de \$1.578 a \$ 1.684 para la AUH (valor general) y \$5.147 a \$5.491 para AUHD. Así, el monto promedio trimestral de la prestación de AUH fue de \$1.613,3 considerando el 100%. En el mes de septiembre además los titulares de las asignaciones universales (AUH/AUHD y AUE) percibieron un bono extraordinario de \$1.200. (Decreto 812/2018)

**Cuadro 2**

Monto unitario de la prestación por tipo y zona vigentes desde septiembre de 2018

Asignaciones	Valor general	80%	20%	ZONA 1	80%
AUE	\$1.684	\$1347,2	\$336,8	\$2.190	\$1.752
AUH	\$1.684	\$1.347,2	\$336,8	\$2.190	\$1.752
AUHD	\$5.491	\$4.392,8	\$1.098,2	\$7.139	\$5.711,2
Ayuda Escolar Anual	\$1.411	-	-	\$1.322	-

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

**Cuadro 3**

Montos unitarios nominales de las Asignaciones Universales. Valor general Ene-sept 2018.

Mes	AUH/AUE	AUHD
ene-18	\$ 1.412	\$ 4.606
feb-18	\$ 1.412	\$ 4.606
mar-18	\$ 1.493	\$ 4.869
abr-18	\$ 1.493	\$ 4.869
may-18	\$ 1.493	\$ 4.869
jun-18	\$ 1.578	\$ 5.147
jul-18	\$ 1.578	\$ 5.147
ago-18	\$ 1.578	\$ 5.147
sep-18	\$ 1.684	\$ 5.491

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Si se analiza la variación de los montos unitarios del programa desde enero a septiembre, se observa que el valor de la prestación en términos nominales experimentó tres aumentos: 5,7% en marzo y mismo valor en junio, y 6,7% en septiembre.

Comparar los valores de la prestación con la progresión del IPC permite identificar la evolución del poder de compra de la misma, en función de los precios de un conjunto de bienes y servicios. Para ello se establecen comparaciones interanuales de las variaciones.

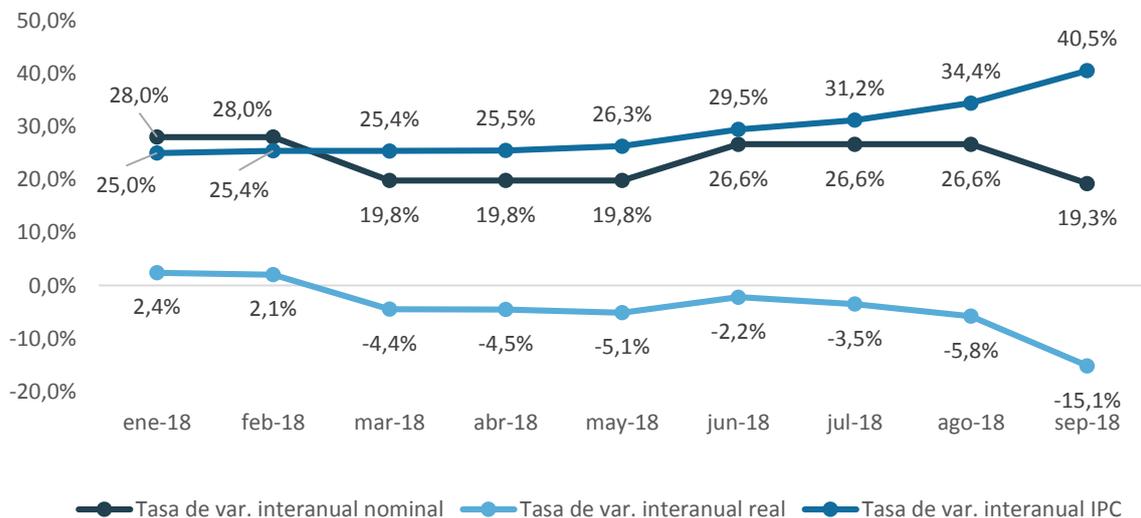
En marzo la prestación registró un aumento, pasando de \$1.412 a \$1.493, pero no alcanzó para recuperar el poder adquisitivo perdido a causa de la inflación.

El aumento de junio (\$1.493 a \$1.578) tampoco tuvo como efecto una recuperación, si bien disminuyó la brecha respecto de la variación de precios a nivel general. La aceleración de la inflación durante el mes de septiembre impidió que el aumento estipulado por ley para el mismo mes lograra colocar a la asignación por encima del aumento generalizado de los precios, registrando una nueva caída en términos reales de la prestación.

Se observa que, al mes de septiembre, la inflación registro un incremento de 40,5% respecto de septiembre 2017, mientras que para el mismo período se observa un descenso del valor adquisitivo de la prestación de 15,1% en términos reales.

En lo que va del año, la inflación acumula un 38,4% de aumento, mientras que la asignación muestra una caída de 8,4% en términos reales.

**Gráfico 9**  
Evolución de la variación interanual del IPC y montos unitarios de las Asignaciones por Hijo, Hijo con Discapacidad y Embarazo. En términos reales y nominales.  
Enero-septiembre de 2018



Fuente: SIEMPRO en base a, en base a datos brindados por INDEC y ANSES

## INDICADORES



Al considerar el monto de la prestación con la valorización de la Canasta Básica Alimentaria es posible tener un punto de referencia respecto del valor de la línea de indigencia. En el mismo caso, para el valor de la Canasta Básica Total en relación a la línea de pobreza.

El monto estipulado por normativa (80%), cubre el 51,8 % de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para niños/as y adolescentes menores de 18 años<sup>13</sup>. Cada titular tiene a cargo aproximadamente 1,8 NNyA con cobertura de AUH, y en el último trimestre recibió en promedio por mes \$2.298<sup>14</sup> (considerando el cobro del 80%). El monto promedio cobrado por titular alcanzó para cubrir el 27,0% de la CBA para una familia tipo<sup>15</sup>.

En relación a la Canasta Básica Total (CBT), para el caso de la de niñas/os y adolescentes la cobertura al tercer trimestre fue de 20,8%. Mientras que en el caso de la CBT para familia tipo la cobertura del trimestre fue de 10,8%, considerando el monto promedio cobrado por titular.

En comparación con el trimestre anterior, se observa que las CBA aumentaron 13,7% (en promedio trimestral), proporción mayor al incremento de la prestación. Esto se traduce en una reducción en el porcentaje de cobertura de la prestación respecto de las CBA por el incremento de precios en los rubros de alimentos y bebidas. En el caso de CBT no se observan diferencias significativas.

Cuadro 4

Porcentaje de cobertura de AUH (80%) respecto de las CBA y CBT para niñas/os y adolescentes y familia tipo por trimestre. Primer al tercer trimestre 2018.

Cobertura del monto AUH en:	1º trim	2º trim	3º trim
CBA NNyA	56,5%	55,5%	51,8%
CBA familia tipo*	29,4%	28,9%	27,0%
CBT NNyA	22,5%	22,0%	20,8%
CBT familia tipo*	11,7%	11,4%	10,8%

Nota: para estimar la cobertura sobre las canastas de los NNyA se consideró el 80% de la prestación por normativa, mientras que para comparar con las canastas de familia tipo se consideró el monto promedio (1,8) cobrado por titular según normativa.

(\*) Hogar compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES e INDEC

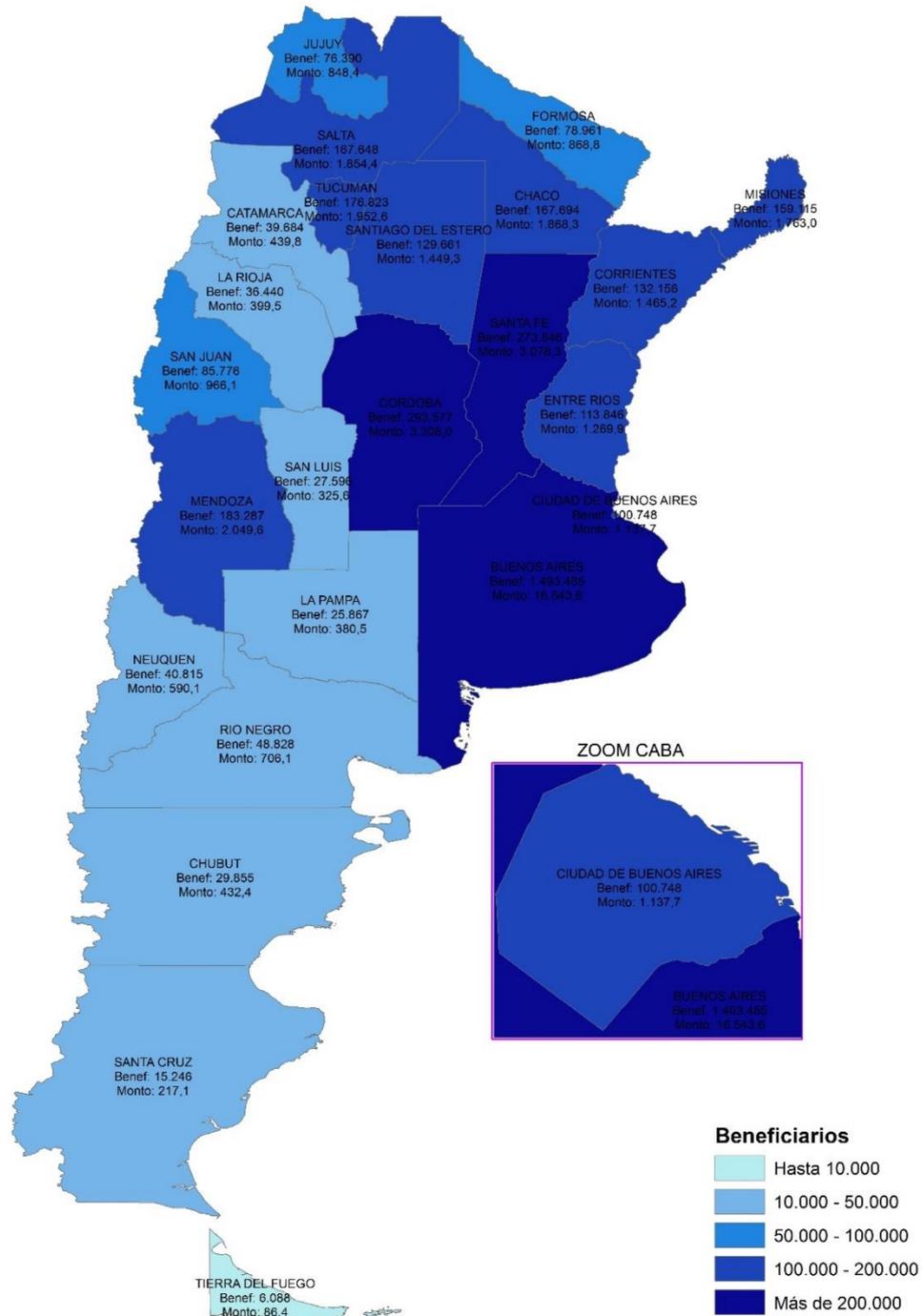
<sup>13</sup>Para el cálculo de la CBA de los niños/as y adolescentes, se tomó un coeficiente promedio de mujeres y varones menores de 18 años. Fuente: INDEC.

<sup>14</sup> En el valor "cobro promedio por titular" considerado para este informe no se incluyen los \$1.200 de bono extraordinario.

<sup>15</sup> Hogar compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años

## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON AUH Y MONTOS EJECUTADOS- Tercer trimestre

Titulares atendidos y Montos ejecutados acumulados (en millones de pesos)  
Asignación Universal por Hijo. 3º trimestre de 2018



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES